

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzaes y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

CONCRE- ACERO S.A.S.

Nit: 800,046,874.0

Vigencia 2025
Fecha de expedición 30/09/2025
No. contrato

Compromiso presupuestal No. 4548
Fecha de aprobación 30/09/2025
Fecha Contrato

Objeto:

Resolución 202500012976, Por medio del cual se Reconoce el Pago Parcial de las Obras de Emergencia Ejecutadas en el marco de la Declaratoria de Calamidad Pública 202504000078 del 12 febrero 2025, Prorrogada a través del Decreto 202504000319 del 12 agosto de 2025, y Urgencia Manifiesta 202500002189 del 12 febrero 2025.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$3,271,027,555 discriminados en los siguientes ítems:

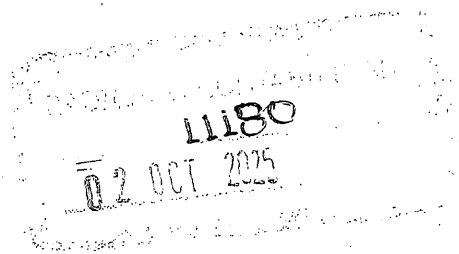
Disponibilidad Nro.	787	\$	3,271,027,555
Rubro	03.24.14.030.2024050880008.126.15.47.2.3.2.02.02.005.01.01.0876.0054211	884 \$	3,271,027,555
RB RP D.E Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles - Vía urbana mejorada			
Total \$			3,271,027,555

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipio y demás normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
DAIRON ADOLFO MARIN Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.



MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

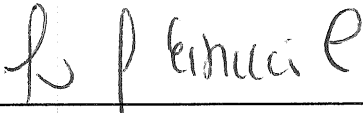
El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzas y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal
AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:
CONCRE- ACERO S.A.S.
Nit: 800,046,874.0

Vigencia 2026
Fecha de expedición 12/02/2026
No. contrato 1294-2026
Compromiso presupuestal No. 1626
Fecha de aprobación 12/02/2026
Fecha Contrato 12/02/2026

Objeto:
CONTRATO 1294 DE 2026. REALIZAR OBRAS DE MITIGACION, PARA LA REDUCCION DE LOS NIVELES DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA Y COLAPSOS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DEL BARRIO SAN MARTIN, EN LA COMUNA 6 (BELLAVISTA), INCLUYENDO ALGUNOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LA BANCA, DESDE EL SECTOR DE SAN MARTIN, PARTIDAS DE TIERRA ADENTRO Y VILLA LINDA HASTA LA VEREDA LA CHINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA CALAMIDAD PUBLICA NUMERO 202504000078 Y DE LA
Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$1,030,637,500 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	316	\$	330,000,000
Rubro	03.24.14.030.2024050880008.016.13.15.2.3.2.02.02.005.01.01.0625.0053211	363 \$	330,000,000
RP D.E Oblig U. Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles - Andén construido			
Disponibilidad Nro.	316	\$	353,950,000
Rubro	03.24.14.030.2024050880008.179.13.15.2.3.2.02.02.005.01.01.0626.0054221	364 \$	353,950,000
RP D.E Oblig U. Servicios generales de construcción de puentes y carreteras elevadas - Puentes peatonales de la red urbana con mantenimiento			
Disponibilidad Nro.	317	\$	346,687,500
Rubro	03.40.16.033.2024050880005.068.13.15.2.3.2.02.02.009.01.01.0660.0091119	386 \$	346,687,500
RP D.E Oblig U. Otros servicios de la administración pública n.c.p - Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados			
Total			\$ 1,030,637,500

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipio y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó 
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzas y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

CONCRE- ACERO S.A.S.

Nit: 800,046,874.0

Vigencia 2025
Fecha de expedición 30/09/2025
No. contrato

Compromiso presupuestal No. 4548
Fecha de aprobación 30/09/2025
Fecha Contrato

Objeto:

Resolución 202500012976, Por medio del cual se Reconoce el Pago Parcial de las Obras de Emergencia Ejecutadas en el marco de la Declaratoria de Calamidad Pública 202504000078 del 12 febrero 2025, Prorrogada a través del Decreto 202504000319 del 12 agosto de 2025, y Urgencia Manifiesta 202500002189 del 12 febrero 2025.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$3,271,027,555 discriminados en los siguientes ítems:

Disponibilidad Nro.	787	\$	3,271,027,555
Rubro	03.24.14.030.2024050880008.126.15.47.2.3.2.02.02.005.01.01.0876.0054211	884 \$	3,271,027,555
RB RP D.E Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles - Vía urbana mejorada			
Total \$			3,271,027,555

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipio y demás normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
DAIRON ADOLFO MARIN Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

